SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ORTIZ RAVELO ILIDA
Título Habilitante: 10-HUA-PUE/PER-FMP-2021-028
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / CODO DEL POZUZO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 051-2021-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio y fin de vigencia del Plan: 21/10/2021 - 20/10/2022
Zafra: 2021-2022
Volumen del Plan(m3): 940.8
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00239-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 19/11/2022, Término: 20/11/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00269-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU: 00100-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00162-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.638U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Micrandra spruceana | Higuerilla*		327.3	216.773	186.884
2	*Ormosia schunkei | Huayruro*		41.281	33.703	18.749
3	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*		504.187	402.15	277.171

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Micandra spruceana | Higuerilla*	*PC 01*	0	0	47.445	-	-
2	*Ormosia schunkei | Huayruro*	*PC 01*	41.281	33.703	14.954	44,4%	36,2%

Fuente: Resolución N° 00162-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 17/11/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/12/2022

Fecha y hora de Consulta: 8/12/2025 03:03:50

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.